PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 11/2013

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los 30 días del mes de mayo del año 2013, sede del Tribunal de Apelaciones, situada en el Palacio de Justicia, primer piso, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las 07:00 horas se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, con la presencia de sus Miembros: ***ABOG. GRACIELA ELENA CANDIA, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL DR. CARLOS ERNESTO TORRES ALARCÓN, VICE PRESIDENTE PRIMERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL ABOG. CARLOS ANTONIO DOMINGUEZ, VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN***, para dar inicio al acto de evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado por la modalidad de contratación directa denominado "**ADQUISCIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN", ID Nº 257.677**

El Comité de Evaluación de Oferta de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, procede a emitir el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

A- DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : 257.677
b) Nombre del Llamado : Adquisición de Productos de Papel y Cartón.
c) Modalidad : Contratación Directa.

B- **APERTURA DE SOBRES:** Según Acta de Apertura de Ofertas Nº 13/2013 de fecha 17 de mayo de 2013, en el local del Palacio de Justicia de Pilar, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

Nº	OFERENTES	RUC Nº	MONTO OFERTADO (Gs)
1	DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Carrillo	2237441-8	28.498.200
2	UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola.	1609329-1	45.163.500
3	CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez.	1049081-7	46.623.500

A- DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial (Decreto Nº 21909 Art 61 numeral 1), se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abog. Carlos A. Domínguez R.
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

Abog. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTES		
	DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Carrillo	CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez	UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola
Formulario de presentación de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Precios y Especificaciones técnicas debidamente firmadas, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta o documento que acredite la capacidad del firmante (poder).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40-Ley 2051/03)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

B- AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS: Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.----------

C- EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA – ANTECEDENTES
Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, la Ley 4558, que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas.----------

Según lo establecido en el Art. 2º - Dispóngase que en las contrataciones que realice el estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20 % (veinte porciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional. (Para los casos de servicio de esta naturaleza la marca y procedencia de los equipos no son aplicables a la Ley 4558).----------

En fecha 17/05/2013, se procede al Acto de Apertura de Sobres de las empresas presentadas y citadas en el ***ítem B***, remitiendo en esa misma fecha la SUOC de la Circunscripción Judicial el expediente de referencia, donde luego de una verificación de las documentaciones Básicas de Carácter Sustancial y comprobando el cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se resuelve analizar las especificaciones técnicas del bien ofertado.----------

Análisis de Especificaciones Técnicas:
En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forman parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertado por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Ñeembucú ***(De carácter sustancial)***.----------

Abog. Carlos A. Domínguez R.
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

Abog. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Análisis de Ofertas:

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta los bienes solicitados, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, y la CDP Nº 855/2013 así como la Evaluación de Muestras presentadas realizada por el comité Evaluador de Muestras presentado por los oferentes en el Ítem Nº 4, tomándose primeramente las ofertas con los precios más bajos por cada ítem solicitado:

- **ITEM Nº 1: (Resma de papel tamaño oficio) La firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Carrillo RUC: 2237441-8** cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en el PBC y además presenta la oferta más conveniente desde el punto de vista económico en el presente Ítem solicitado, cuenta con las condiciones requeridas para su adjudicación conforme a las cantidades posibles, y por un monto total de Gs. 27.275.700 (Guaraníes veintisiete millones doscientos setenta y cinco mil setecientos), incluida todas las cargas impositivas que correspondan, modalidad de CONTRATO CERRADO vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, imputable a los siguientes objetos de gastos:

Ítems Nº	Bienes Solicitados	O.G	Descripción	Monto
1	Resma Oficio.	331	Papel de Escritorio y Cartón	27.275.700
TOTAL				**27.275.700**

- **ITEM Nº 2 (Cartulina): La firma UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola RUC: 1609329-1** cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en el PBC y además presenta la oferta más conveniente desde el punto de vista económico en el presente Ítem solicitado, cuenta con las condiciones requeridas para su adjudicación conforme a las cantidades posibles, y por un monto total de Gs. 450.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta mil), incluida todas las cargas impositivas que correspondan, modalidad de CONTRATO CERRADO vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, imputable a los siguientes objetos de gastos:

Ítems Nº	Bienes Solicitados	O.G	Descripción	Monto
2	Cartulina	334	Productos de Papel y Cartón	450.000
TOTAL				**450.000**

Abog. Carlos A. Domínguez R.
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

Abog. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

- **ITEM Nº 3 (Papel para Fax): La firma PROVEPAR de José Carrillo RUC: 2237441-8** cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en el PBC y además presenta la oferta más conveniente desde el punto de vista económico en el presente Ítem solicitado, cuenta con las condiciones requeridas para su adjudicación conforme a las cantidades posibles, y por un monto total de Gs. 600.000 (Guaraníes seiscientos mil), incluida todas las cargas impositivas que correspondan, modalidad de CONTRATO CERRADO vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, imputable a los siguientes objetos de gastos:

Ítems Nº	Bienes Solicitados	O.G	Descripción	Monto
3	Papel para Fax	331	Papel de escritorio y cartón	600.000
TOTAL				**600.000**

- **ITEM Nº 4 (Papel Higiénico):** Para este ítem la firma **UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola RUC: 1609329-1** presentó la oferta con el precio mas conveniente desde el punto de vista económico, no obstante conforme obra en el Acta de Evaluación de Muestras Nº 2/2013, luego de realizar las verificaciones de la muestra presentada, se exponen lo siguiente, de que la muestra presentada por la citada firma no cumple con las especificaciones técnicas exigidas por el PBC, lo cual debía de ser con corte hoja por hoja y esta no posee esa característica, lo cual hace que se proceda a descalificar la oferta presentada por el oferente citado mas arriba, y se proceda a la evaluación de segunda oferta presentada por la firma **CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez RUC: 1049081-7** cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en el PBC y además presenta la segunda oferta más conveniente desde el punto de vista económico en el presente Ítem solicitado como también la muestra presentada cumple con la especificaciones técnicas solicitados por el PBC, así mismo reúne con las condiciones requeridas para su adjudicación conforme a las cantidades posibles, y por un monto total de Gs. 8.400.000 (Guaraníes ocho millones cuatrocientos mil), incluida todas las cargas impositivas que correspondan, modalidad de CONTRATO CERRADO vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, imputable a los siguientes objetos de gastos:

Ítems Nº	Bienes Solicitados	O.G	Descripción	Monto
4	Papel Higiénico	334	Productos de Papel y Cartón	8.400.000
TOTAL				**8.400.000**

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 63 del Decreto Nº 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas", la Ley 4558,"Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de

Abog. Carlos A. Domínguez R.
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

Abog. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

las gobernaciones y municipalidades, regidos **por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007",** y la evaluación técnica y económica de las ofertas.----------

El COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, RESUELVE:

ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa por **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN",** PAC Nº 257.677, de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, a las siguientes empresas:

- ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Carrillo***, **RUC: 2237441-8**, por un **MONTO TOTAL** para el Ítem Nº 1 es de GS. 27.275.700 (Guaraníes veintisiete millones doscientos setenta y cinco mil setecientos), y por un **MONTO TOTAL** para el Ítem Nº 3 es de Gs. 600.000 (Guaraníes seiscientos mil), incluida todas las cargas impositivas que correspondan, modalidad de CONTRATO CERRADO vigente hasta el 31 de diciembre de 2.013 imputable a los siguientes objetos de gastos:

Ítems Nº	Bienes Solicitados	O.G	Descripción	Monto
1	Resma Oficio.	331	Papel de Escritorio y Cartón	27.275.700
3	Papel para Fax.	331	Papel de escritorio y cartón.	600.000
TOTAL				**27.875.700**

- ***UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola***, **RUC: 1609329-1**, por un **MONTO TOTAL** para el ítem Nº 2 es de Gs. 450.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta mil), incluida todas las cargas impositivas que correspondan, modalidad de CONTRATO CERRADO vigente hasta el 31 de diciembre de 2.013 imputable a los siguientes objetos de gastos:

Ítems Nº	Bienes Solicitados	O.G	Descripción	Monto
2	Cartulina.	334	Productos de papel y cartón	450.000
TOTAL				**450.000**

- ***CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez***, **RUC: 1049081-7**, por un **MONTO TOTAL** para el ítem Nº 4 es de Gs. 8.400.000 (Guaraníes ocho millones cuatrocientos mil), incluida todas las cargas impositivas que correspondan, modalidad de CONTRATO CERRADO vigente hasta el 31 de diciembre de 2.013 imputable a los siguientes objetos de gastos:

Abog. Carlos A. Domínguez R.
Vice Pte. 2° Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1° Consejo de Administración

Abog. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ítems Nº	Bienes Solicitados	O.G	Descripción	Monto
4	Papel Higiénico.	334	Productos de papel y cartón	8.400.000
	TOTAL			**8.400.000**

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN, de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, eleva el presente acta de Evaluación y ADJUDICACIÓN, de conformidad al Art. 11 del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Suscriben el acta los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ratificándose en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 08:00 horas.

Abog. Carlos A. Domínguez R.
Vice Pte. 2° Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1° Consejo de Administración

Abog. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Institución: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
Adjudicado: DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Carrillo

Cuadro de Precios Adjudicados

RUBRO 331 -10-001 PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON

Item Nº	Código de Catálogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	14111507-003	Resma Papel tamaño oficio.	Report	Brasil	Unidad	Resma	1.541	17.700	27.275.700
3	14111508-001	Papel para fax.	Italfax	Usa	Unidad	Rollos	100	6.000	600.000
								Total Adjudicado:	**27.875.700**

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abog. Carlos A. Domínguez R.
Vice Pte. 2° Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1° Consejo de Administración

Abog. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Institución: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
Adjudicado: UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola

Cuadro de Precios Adjudicados

RUBRO 334 - 30-001PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
2	14111610-001	Cartulina	Copel	Nacional	Unidad	Pliegos	500	900	450.000
								Total Adjudicado:	**450.000**

Abog. Carlos A. Domínguez R.
Vice Pte. 2° Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1° Consejo de Administración

Abog. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Institución: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
Adjudicado: CGSS Consultores de Carlos Sanchez

Cuadro de Precios Adjudicados

RUBRO 334 -30-001 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
4	14111704-001	Papel Higiénico	Super Paloma	Brasil	Unidad	Rollos	4.000	2.100	8.400.000
								Total Adjudicado:	**8.400.000**

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abog. Carlos A. Domínguez R.
Vice Pte. 2° Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres A.
Vice Pte. 1° Consejo de Administración

Abog. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración